

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ABELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Sanl 26 y Galera 21

TELÉFONO 311

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 26 de Febrero de 1907 — San Alejandro.

LA ACTUALIDAD

PALO SI REMAS...

Confesamos que al poner la pluma sobre el papel lo hacemos con el vago temor de que no habrá de fallar quien vea en lo que vamos a escribir una prueba paladina de ministerialismo un si es no es electoral. Y sin embargo, escribimos creyendo ingenuamente que sólo guía nuestra pluma una profunda sinceridad; la justicia más serena. ¿Será tanta nuestra ofuscación que resultemos sectarios donde creíamos ser imparciales?

A todo esto, no dijimos aún que la resolución del Gobierno de hacer ir a Guisasa a su diócesis de Valencia es la que merece nuestro aplauso.

Impensadamente, calladamente, el arzobispo tomó el tren, entró en la hermosa capital levantina, y el vecindario se enteró del suceso cuando aquél se había ya posesionado de su cargo.

Esa misma discreción es lo que ahora encorajina a los elementos levantiscos de Valencia que al parecer desearan que se les hubiese pasado previo aviso para convertir la entrada de Guisasa en una efemérides más que añadir a la ya larga y triste serie de asonadas callejeras.

Se empeñaron en arrojar de aquella silla episcopal a Nozalada y lo consiguieron. Ahora por lo visto pretenden hacer lo mismo con su sucesor. Pero es que estamos en el caso de que los Gobiernos tengan que pedir a los librepensadores valencianos el *réquiem* *execuatur* para designar el pastor que ha de regir las almas católicas de aquella diócesis. Porque en esta enconada discusión sociológica-religiosa de Valencia, en que se esgrimen insultos en vez de argumentos, hemos visto alegar como única y suprema razón para pretender la expulsión del arzobispo, la de que es incompatible con sus diócesanos, caso previsto por el mismo derecho canónico que dispone, cuando esto ocurre, la traslación de aquél.

«Pero es que los que declaran su incompatibilidad con Guisasa son los católicos valencianos, los que comulgan en la religión que él representa, ¿son por el contrario los enemigos de ella? Porque en este último caso no pueden llamarse en rigor sus diócesanos, y los odios de los anticlericales más dicen en favor que en perjuicio del perseguido.

Lo que sucede es que Valencia está á merced de unos cuantos miles de revoltosos que, envalentonados por la impunidad, lo mismo andan á tiros por cuestión de consumos, que á navajazos por unas elecciones, que á pedradas con el arzobispo. Y como por ello nada les cobran, se titulan católicos para poder combatir á Guisasa en su calidad de diócesanos descontentos, siendo en realidad librepensadores que persiguen el descrédito de la religión y sus ministros.

Y si esto pudiese disculparse, y ya sería disculpar, en quienes persiguen sus fines sin reparar en medios, no tendría justificación alguna el Gobierno que tal consistiera.

Nozalada era un traidor á la Patria, Nozalada era intolerable. No discutamos ahora acerca de esa verdad ó de esa calumnia. Pero marcha Nozalada, le sucede Guisasa y ocurre cosa parecida. ¿Pero es que los prelados españoles han perdido la cabeza de algún tiempo á esta parte, ó será que en la caliginosa atmósfera levantina se respiran gérmenes de encono de agudizada manía persecutoria?

¿Aún estando equivocados en cuanto llevamos dicho, aún siendo cierto que Guisasa, como antes Nozalada, se ha hecho incompatible en Valencia, no podía un Gobierno, capacitado de sus deberes, consentir que el motín le echase y por el motín se le impidiese volver.

Si es cierto que al Sr. Guisasa no lo quieren los católicos de Valencia, que son sus verdaderos diócesanos, ó si por cualquier otro motivo es necesario ó conveniente que abandone aquella silla episcopal, medida prudente de gobierno será su traslado. Pero trasladarlo de orden superior no á pedradas de motín.

Tan indigno de regir los destinos de una nación sería un Gobierno que impusiera por la fuerza una autoridad descalificada ó malquistada como el que consistiera en su destitución por la coacción violenta de sus subordinados. El abuso de la fuerza, reprochable siempre, es acaso de más tristes consecuencias en los de abajo que en los de arriba, porque la asonada callejera que no encuentra dique de enfangado en el arroyo el principio de autoridad, y sin él no hay vida social posible.

MEJORAS LOCALES

El alcantarillado

Bajo la presidencia del alcalde reunióse ayer tarde en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Obras y Hacienda, el síndico primero, el arquitecto municipal y el ingeniero de caminos, autor del proyecto de saneamiento, D. Emilio Pan de Soraluce.

Los Sres. Souto Ramos y Pan de Soraluce, encargados en una sesión anterior de proponer el pliego de condiciones económicas, presentaron el resultado de su trabajo. El pliego de ejecución de las obras será de seis años y su importe amortizado totalmente en veinticinco años mediante una anualidad de 150.000 pesetas, desembolso bastante á pagar capital é intereses.

Las obras ejecutadas por el contratista á quien se adjudicó, serán satisfechas trimestralmente, según certificaciones de la direc-

Los robos en Santiago

(POR TELÉGRAFO)

Población alarmada.—Pidiendo policía

SANTIAGO 25 (2030 h.)
Los robos continúan á la orden del día en esta ciudad.

Hoy se cometió otro en pleno día, en el domicilio de D. Bernardo Portela Pérez, situado en una de las calles más céntricas de la población.

Aprovechando la ausencia de los inquilinos, los cacos fracturaron todos los muebles, sin que hubiesen hallado cosa alguna de valor.

El vecindario está alarmadísimo por la frecuencia con que estos hechos se repiten, sin que se descubra á los autores.

Según de público se dice, los ladrones vistieron elegancia y realizaron sus operaciones con absoluta tranquilidad.

Las pesquisas de la guardia municipal no dan resultado alguno, viéndose la población huérfana de vigilancia.

Urge que el gobernador envíe algunos agentes de policía para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El CORRESPONSAL.

RECAUDADOR DETENIDO

A las ocho de la noche de anteyar fué detenido por la policía á bordo del vapor *Cap Frio*, surto en nuestro puerto y que se dirigía al de Buenos Aires, el recaudador de contribuciones de Salamanca don Pedro de la Vega.

La detención se llevó á cabo en virtud de un telegrama que con fecha 23 del corriente dirigió el gobernador civil de Salamanca al de esta provincia interesando la busca y captura de dicho señor.

Al ser detenido se le ocuparon 950 pesetas en billetes del Banco de España, y 37 en plata, su cédula personal, el billete de embarque y una navajita, con todo lo cual fué traído á tierra y puesto á disposición del gobernador, quien lo envió ayer á la Cárcel.

El Sr. Vega será trasladado á Salamanca. Ignórase la causa que motivó su detención.

VIAJEROS

Regresó de Madrid D. Julio García Colmelo.
— Llegó ayer el general Barraquer, jefe de la 13.ª división.

— Hoy saldrá para Madrid el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo.

— Hállase en la Coruña el diputado provincial D. Dámaso Calvo.

CRÓNICA JUDICIAL

Honor sin mancha

Después de una jornada de penosa labor, fatigada por el constante ir y venir en los muelles cargando cestos de carbón, Asunción Vázquez, Ponte, una joven de 18 tristes primaveras, se retiraba á su domicilio á las siete de la tarde del 2 de Abril del pasado año.

Con ella iba otra desheredada de la fortuna, otra esclava del trabajo, ahita como su compañera de penalidades y privaciones, y juntas cruzaban un sendero que de Nelle conduce á Santa Margarita para dirigirse á la Silva, en donde ambas viven.

Dos obreros que habían trocado el taller por la taberna se los interpusieron en el camino, y uno de ellos, joven de 23 años, ebanista de oficio, llamado Manuel Pérez Parga, alias *Oleiros*, que tiene su domicilio en el cercano lugar de Perniceiro, halló no sé qué encanto en el rostro lizado de Asunción y después de saludarla muy afectivamente y de dirigirla algunas palabras en tono de broma la cogió bruscamente por la cintura y trató de abusar por la fuerza de su honestidad.

La compañera de Asunción huyó aterrada, Marchamallana, el camarada de *Oleiros*, no quiso tampoco sancionar con su presencia la vituperable ecesia, y la agredida, sin intimidarse por los golpes y las amenazas de su agresor, luchó denodadamente, sin que el cansancio la rindiese, á pesar de lo fatigada que iba del trabajo; forcejeó, gritó y logró sacar su honor á salvo, gracias á la presencia de algunas personas que acudieron á sus voces.

Este es el hecho de la causa vista ayer ante el Jurado, á puertas cerradas, en la sección primera de la Audiencia provincial.

El procesado, á quien defendía el letrado Sr. Dafonte, se exculpó con habilidad, diciendo que su compañero iba embriagado y que al pasar Asunción por su lado tropezó con ella y la hizo caer al suelo; que ésta comenzó á dar gritos y que al acudir la gente se creyó, por lo que Asunción dijo, que *Oleiros* había tratado de abusar de ella.

La ofendida y dos ó tres testigos más comprobaron la acusación del Ministerio público, quien calificaba el hecho de un delito de violación en grado de tentativa y pedía para *Oleiros* la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Los robos en Santiago

(POR TELÉGRAFO)

Población alarmada.—Pidiendo policía

SANTIAGO 25 (2030 h.)
Los robos continúan á la orden del día en esta ciudad.

Hoy se cometió otro en pleno día, en el domicilio de D. Bernardo Portela Pérez, situado en una de las calles más céntricas de la población.

Aprovechando la ausencia de los inquilinos, los cacos fracturaron todos los muebles, sin que hubiesen hallado cosa alguna de valor.

El vecindario está alarmadísimo por la frecuencia con que estos hechos se repiten, sin que se descubra á los autores.

Según de público se dice, los ladrones vistieron elegancia y realizaron sus operaciones con absoluta tranquilidad.

Las pesquisas de la guardia municipal no dan resultado alguno, viéndose la población huérfana de vigilancia.

Urge que el gobernador envíe algunos agentes de policía para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El CORRESPONSAL.

CRÓNICA JUDICIAL

NO SOMOS NADA

Ni poco ni mucho. Lo que un día es brío pujanza, belleza y esplendor, tórnase al siguiente en miseria, ruina, baja, polvo y ceniza, en fin.

Esta reflexión, que tiene tanto de profunda como de nueva, está inspirada, no tan sólo en el ambiente enausante propicio cual ninguno al ascetismo, la meditación y el desprecio del mundo con todas sus pompas y sus patines, y demás ocasiones de resbalar, sino en los hechos, eternos maestros prácticos de la vida, que constantemente nos recuerdan nuestra condición misera y perecedera.

¿Habrá nada más hermosamente soberbio que un trasatlántico, ni nada más agradable que dominar á los elementos y recorrer el Océano en un espléndido camarote de primera, con todos los refinamientos de la vida más confortable? No, ciertamente, y sin embargo recientes están esos espantables naufragios que sepultaron en el seno del mar á gentes poderosas, y dejaron á otras sin más abrigo que el camión de dormir, ni más colchón que un témpano de hielo, cosa en verdad muy dura, «si que también» muy fría, para proporcionar descanso á cuerpos fatigados y ateridos.

Los ancianos, los enfermos, los inválidos, nos inspiran un respetuoso terror, por cuanto son un recuerdo viviente de que á todo le llega el ocaso, y de que hoy ó mañana nos encontraremos lo mismo que ellos, ó peor.

De chicos nos hacía mucha gracia el epigrama del doctor Pandolfo que reflexionaba ante la calavera del burro; pero desde que la nieve ya platea nuestras cabelleras, ya no nos parecen los tales versitos tan dignos de ser reídos, porque comprendemos que somos muy poca cosa y que la epigramática comparación resultaría molesta para los burros, si éstos supieran leer y darse cuenta de la intención del poeta.

Una noche de Carnaval, hace ya muchos años, el viento derrumbó un enorme paredón del antiguo y negro edificio donde un tiempo se hacían vidrios y donde á la sazón se construían las carrozas para el entierro de la sardina. Cuando por la mañana entraron los operarios para reanudar su trabajo, vieron que se había humillado el coloso de mampostería sepultando en su caída los armatostes destinados á recrear á la multitud. Y un carpintero, interpretando el sentimiento de la comunidad ante la catástrofe, dijo profundamente:

—No somos nada!

Este pequeño filósofo de la garlopa y el berbiquí, fué más allá que Pandolfo, comparando las desventuras de la humanidad con las del granito y el mortero calizo.

Ayer fué un hermoso día, con mucha luz, mucho sol y mucho viento fresco. Las gentes lanzáronse á la calle deseosas de vivir, y recorrieron las anchas vías desplegándose en ala, como las velas de los barcos que se tienden después del temporal para que el aire las seque. El sol es tan fresco como el viento de ayer, pero no deja de tener su novedad.

Los automóviles, cansados del encierro en el garaje, impuesto por las inclemencias del tiempo, salieron también de sus prisiones, para recorrer gallardos y raudos las avenidas y las carreteras, demostrando que con ellos se acabó la distancia, y provocando las heces miradas del público de infantería, siempre envidioso del bien y la comodidad del prójimo, digan lo que quieran los mandamientos.

—No somos nada—decíamos los de á pie viendo pasar como flechas á los privilegiados de la fortuna conducidos por la portentosa máquina que á todos admira.

Y para demostrarnos que los humildes serían ensalzados y los soberbios abatidos, un hermoso espectáculo surgió ante nuestros ojos.

Un bello automóvil pintado de blanco, grande, magnífico, con los neumáticos reventando de hinchazón, pertrechado con cubiertas y piezas de repuesto como para una gran caminata, cruzaba lentamente la calle de Sánchez Bregua, con un solo pasajero que vestía el traje de los campesinos del país y se asía gallardamente á la rueda de dirección. Marcha-

En la Reunión de Artesanos

La Junta del domingo

Celebróse el domingo la anunciada Junta general extraordinaria de la popular *Reunión de Artesanos*, con objeto de tratar de algunas resoluciones adoptadas por la directiva con motivo de los últimos bailes.

Antes de comenzar éste, la Junta directiva celebró varias conferencias, con significados miembros de la sociedad para conocer su opinión, cambiar con ellos impresiones acerca de los asuntos que iban á debatirse y ponerse de acuerdo respecto á la forma que había de buscarse para solucionar de manera satisfactoria el conflicto pendiente.

Trábase de saber si la junta general sancionaba la expulsión de varios socios, y la suspensión temporal de otros, acordados por la directiva por consecuencia de los pasados bailes de carnaval.

Todos los convocados particularmente por la junta de gobierno ofrecieron su concurso incondicional para poner término á la situación anómala en que de dos meses á esta parte se encuentra la *Reunión de Artesanos*.

Ya en el camino de la concordia y de la armonía, propusieron varias soluciones. Entendían todos que lo que había que evitar, ante todo, eran las discusiones, que siempre dan malos resultados cuando la excitación de los ánimos llega á términos extremos, y nadie dejó de reconocer que el restablecimiento de la paz social debía sobreponerse á las encontradas opiniones que sustentan los diversos grupos en que el antiguo y prestigioso *Circo* se halla dividido.

Propúsose como solución conciliadora la de que la junta general otorgase un voto de confianza á la directiva, á condición de que ésta, obrando generosamente, dejase después sin efecto todos los castigos impuestos. Indicóse también que lo procedente, sin discutir el fondo del asunto, era dar á la directiva un voto de confianza y retrotraer las cosas al estado que mantenían en 1.º de Enero último, sin acordarse para nada de lo hecho en estos dos pasados meses. Ambas soluciones parecieron humillantes á la directiva, y por esta razón prescindióse de ellas.

Se convino al fin, aceptando una fórmula del Sr. Cornide, que éste declarase en la Junta general que la directiva es la que representa siempre á la Sociedad, y que en este concepto tiene amplias atribuciones para adoptar los acuerdos que estime convenientes, ya que así lo determina el reglamento; y que reconociendo los buenos deseos que sin duda la han animado al imponer los correctivos, que motivaron la junta general que iba á celebrarse, propusiese el nombramiento de una comisión mixta de cuatro socios y cuatro miembros de la Junta de gobierno, que revisen y estudien los acuerdos de la directiva para que acerca de ellos resuelvan en definitiva lo más conveniente para la Sociedad.

Conformes todos con esta solución, bajaron los reunidos al salón de actos para celebrar la junta general.

A las seis y media de la tarde ocupaban sus puestos los vocales de la directiva D. Avelino Barbeito, D. Laureano Martínez, D. Alfredo García Ramos, D. Abelardo Zas y D. Andrés Martínez Salazar, bajo la presidencia de don Francisco Baña.

Entre los numerosos socios presentes, que habían dado ya repetidas muestras de impaciencia, produjo un movimiento de curiosidad.

Con un silencio general, el Sr. Baña abrió la sesión. Comenzó pidiendo disculpa por la tardanza, que era debida—dijo—á haber tenido que tratar asuntos de importancia y de transcendencia para la Sociedad.

Explicó el objeto de la sesión, recomendó la mayor prudencia en las discusiones, rogó que se prescindiese de personalismos; dijo que aunque la Junta creía en conciencia haber cumplido con su deber estaba dispuesta á todos los sacrificios que no fuesen los del honor individual, y pidió brevedad á los que hiciesen uso de la palabra.

Levantóse el Sr. Cornide. Habló, y habló bien, de la necesidad de que todos se inspirasen en el cariño á la Sociedad, y de la conveniencia de poner término digno y decoroso al conflicto. Enalteció los prestigios del *Circo* para decir que por ellos y por su nombre querido y respetado debían sacrificarse todas las opiniones personales en asuntos que, al fin y al cabo, son pasajeros. Reconoció que la directiva había obrado movida por un buen deseo, y después de otras palabras hábiles para encauzar la concordia á fin de llegar á una solución satisfactoria para todos, propuso que se designase una comisión mixta de cuatro socios y cuatro vocales de la directiva, que revisasen los acuerdos adoptados por ésta y resolviesen definitivamente acerca de ellos.

Unos socios protestan y gritan: ¡No! ¡No! mientras otros aplauden con entusiasmo.

El Sr. Cornide pide calma y serenidad y solicita que se discuta su proposición.

Renúnciase las protestas por una parte y los aplausos por otra.

La presidencia aconseja orden y recomienda respeto para todas las opiniones. Dice que la Junta encuentra aceptable la fórmula propuesta por el Sr. Cornide porque entiende que deja á salvo la dignidad de la directiva.

El Sr. Cornide sigue hablando é insiste en pedir que se estudie y se vote su proposición. Repítense con este motivo los gritos de protesta y los aplausos de conformidad. Unos y otros duran largo rato, por que los ánimos de algunos están cada vez más excitados. Conviene advertir que los que se oponían á la proposición del Sr. Cornide eran los partidarios de la directiva.

El Sr. Pereira dice que está conforme con que se nombre la comisión mixta, aún cuando entiende que sería más decorosa para la Junta de gobierno la fórmula que él había indicado antes de la sesión, ó sea dar un voto de confianza á la junta y volver todo al estado que mantenía en 1.º de Enero, pasando antes la esponja del olvido por las resoluciones que han motivado la protesta de una gran parte de los socios. Nuevos gritos de: ¡No! ¡No! ¡Eso nunca! ¡De ninguna manera!, y nuevos aplausos nutridos de la mayoría de los presentes.

El Sr. Lage muéstrase opuesto á las proposiciones de los Sres. Cornide y Pereira, y pide

que se estudie y se vote su proposición. Repítense con este motivo los gritos de protesta y los aplausos de conformidad. Unos y otros duran largo rato, por que los ánimos de algunos están cada vez más excitados. Conviene advertir que los que se oponían á la proposición del Sr. Cornide eran los partidarios de la directiva.

El Sr. Pereira dice que está conforme con que se nombre la comisión mixta, aún cuando entiende que sería más decorosa para la Junta de gobierno la fórmula que él había indicado antes de la sesión, ó sea dar un voto de confianza á la junta y volver todo al estado que mantenía en 1.º de Enero, pasando antes la esponja del olvido por las resoluciones que han motivado la protesta de una gran parte de los socios. Nuevos gritos de: ¡No! ¡No! ¡Eso nunca! ¡De ninguna manera!, y nuevos aplausos nutridos de la mayoría de los presentes.

El Sr. Lage muéstrase opuesto á las proposiciones de los Sres. Cornide y Pereira, y pide

que se estudie y se vote su proposición. Repítense con este motivo los gritos de protesta y los aplausos de conformidad. Unos y otros duran largo rato, por que los ánimos de algunos están cada vez más excitados. Conviene advertir que los que se oponían á la proposición del Sr. Cornide eran los partidarios de la directiva.

El Sr. Pereira dice que está conforme con que se nombre la comisión mixta, aún cuando entiende que sería más decorosa para la Junta de gobierno la fórmula que él había indicado antes de la sesión, ó sea dar un voto de confianza á la junta y volver todo al estado que mantenía en 1.º de Enero, pasando antes la esponja del olvido por las resoluciones que han motivado la protesta de una gran parte de los socios. Nuevos gritos de: ¡No! ¡No! ¡Eso nunca! ¡De ninguna manera!, y nuevos aplausos nutridos de la mayoría de los presentes.

El Sr. Lage muéstrase opuesto á las proposiciones de los Sres. Cornide y Pereira, y pide

que se estudie y se vote su proposición. Repítense con este motivo los gritos de protesta y los aplausos de conformidad. Unos y otros duran largo rato, por que los ánimos de algunos están cada vez más excitados. Conviene advertir que los que se oponían á la proposición del Sr. Cornide eran los partidarios de la directiva.

EL PUERTO

Ayer y anteyer entraron los vapores: Corlés, de Hamburgo; Larache, de Cádiz; Cabo Santa Pola, de Ferrol; Cap Frio, de Hamburgo; Castaño, de Santander; Cabo Ortegá, de Bilbao, con carga general; Larcra número 3, de Avilés, con maíz; Landro, de Vivero, con sardina; Ballique, de New Port; Rosario, Victoria y Jona Africano, de Gijón, con carga general; Fueron despachados: el Larache, para Bilbao; el Cap Frio, para Buenos Aires; el Castaño, para la Habana; el Rosario, para Tapia; el Cabo Ortegá, y el Cabo Santa Pola, para Villagarcía, con carga general; y el Larcra número 3, para Vigo, con maíz.

Del vapor Larache desembarcaron los pasajeros D. Manuel Villar y familia, D. Víctor Toja, D. Santiago López y López, D. Antonio Consero, D. Cándido Terán, D. Alonso Cuesta, D. Jesús Martínez, D. Manuel López, D. Jesús Requejo, D. Manuel Sandi, D. Ángel Carlier, D. Gregorio Argüelles, D.ª Adelaida Caamaño y dos hijos y D. Salvador García. Total 20. Lleva de tránsito 8. El mismo barco trajo con destino al comercio de esta plaza 2.850 cueros vacunos.

El vapor Cap Frio lleva de tránsito para la América del Sur 245 pasajeros.

Procedente de Hamburgo desembarcó en este puerto del vapor Corlés, D. Francisco Moullés.

Entre la carga que alijó en este puerto el vapor Cabo Santa Pola, figuran varias partidas de vinos, bacalao, hierro, hojalata, tabaco, conservas y papel.

El vapor Cabo Ortegá trajo para este puerto tabaco, clavazón de hierro, papel y vino.

Hoy es esperado de regreso de Cuba, el vapor francés La Navarre.

Para alijar un cargamento de carbón que conduce para esta plaza, atracó ayer al muelle de Linares Rivas el vapor Ballique.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS. Los tenientes coroneles D. Manuel Insua Santos y D. Bernabé Villar Gil, excedentes en la 3.ª región, a la caja del Ferrol el primero y a la de Vigo el segundo.

Los comandantes D. Demetrio Ibarrola Hernández, excedente en la 8.ª región, a la zona de Lugo, y D. Pascual Cid Montes, de la zona de Lugo, a la reserva de Pontevedra. Los capitanes D. José Gómez Morato, de la caja de Alariz, al regimiento de Navarra; don Suceso Dadín Belsol, excedente en la 8.ª región, al regimiento de América; D. Segundo Rivas Berdeal, de la reserva de Mondoñedo, a la caja de idem; D. Juan Castro Ramos, de la reserva de La Estrada, a la caja de idem; don Manuel Valverde Suárez, del batallón de Barbastro, a la caja de Alariz; D. José López Taboada, de la reserva de Santiago, al regimiento de Zaragoza; D. Miguel Torrete Precidatos, del regimiento de Zaragoza, a la reserva de Santiago; D. Bartolomé Toledo García, a la reserva de Mondoñedo, y D. Francisco Álvarez de Sotomayor, a la de La Estrada.

Los primeros tenientes D. Santiago Pascual Peña, al regimiento de Zamora; D. Julián Fernández Quintero, al de San Fernando; D. Luis Mustera Jeannet, al de Zaragoza; D. Hermenegildo García Alarcón, al de Murcia, y don Celestino Sánchez Raposo, del de San Fernando, al de Ceriñola.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al capitán en situación de supernumerario sin sueldo y en la actualidad comandante de Caballería, D. Eugenio Macía Vázquez.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Febrero de 1907.—Corrubión: contra José Benito García Jorge, por daños.—Ferrol: contra Manuel Fernández y otro, por lesiones a José Morán.—Noya: sobre lesiones a Pedro Fernández y otro.—Padrón: sobre robo en el Ayuntamiento y Juzgado municipal de Dodro.

Señalamientos para el día 26 de Febrero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Noya: D. Miguel Martínez Ronquete con don Francisco Pérez Hermo, sobre cumplimiento de un contrato. Licdo. Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel López Ponte, por homicidio. Licdo. Linares. Esta causa ha de verse ante el Jurado. Sección segunda.—Puentedeume: contra Nicolás Fabal Torrente, por lesiones. Licdo. Santos Couceiro.

Por la sala de lo Civil se dictó sentencia en el pleito del Juzgado de Cambados, seguido entre Manuela Rubianes Gómez y Anselmo Ces, sobre retracto de colindantes.

Se revoca la sentencia apelada, estimando en parte lo principal de la demanda formulada por Manuela Rubianes, a quien se condena a que otorgue la escritura pública de retroventa de las fincas objeto del litigio.

LXXII

La promesa

Era Morrel, con efecto, que desde la víspera estaba fuera de sí. Con ese instinto, solo peculiar a los amantes y a las madres, advino que, a consecuencia de la llegada de madama de Saint-Merán y de la muerte de Raoul de Chateau-Renaud, pero Morrel era de origen plebeyo, y Valentina sabía el desprecio con que la orgullosa marquesa de Saint-Merán miraba a todos los que no eran nobles.

Más de una vez se le ocurrió a Valentina confesárselo todo a su abuela; y no hubiera vacilado un momento, si Maximiliano Morrel se llamara Alberto de Morcel ó Raoul de Chateau-Renaud; pero Morrel era de origen plebeyo, y Valentina sabía el desprecio con que la orgullosa marquesa de Saint-Merán miraba a todos los que no eran nobles.

Su secreto, pues, había sido siempre ahogado en su corazón al ir a revelar, por la triste certeza de que lo confesaría en vano, y que una vez conocido por su padre y por su abuela, todo se perdía. Pasaron dos horas así. Anunciaron al notario. Anunciaron en voz baja, madama de Saint-Merán se incorporó. —¿El notario?—dijo:—que venga, que venga.

la adhesión de todas las sociedades obreras de dentro y fuera de la localidad. La defendieron los Sres. Varela Portal y Roel por encontrarla equitativa y justa.

El alcalde dió cuenta de que en breve se harán en el matadero las reformas que exigen la salubridad y la higiene. También manifestó que un conato de huelga de maderiles surgió en el mismo matadero, se había solucionado satisfactoriamente.

Y después de esto se levantó la sesión.

DE VIGO

Banquete al gobernador

Los amigos del Sr. Urzáiz, que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento, obsequiaron con un banquete al gobernador civil de la provincia Sr. Beranger.

Pronunciáronse entusiastas brindis elogian-do la política del Sr. Maura.

Intento de suicidio

A las diez de la noche intentó suicidarse en el barrio del Couto, un minero llamado Manuel Pintos Vieira, natural de Oporto, utilizando para ello un cartucho de dinamita.

Resultó con una mano destrozada. Dice que desesperado por haber encontrado roca en un sitio en el cual había contratado la apertura de un pozo, por cuya razón había realizado gastos superiores a su fortuna, decidió matarse.

Sucesos

Anteyar se cayó al mar en el muelle de Linares Rivas, Consuelo Pardo Siró que se hallaba cargando carbón a bordo del vapor del bou Rosalind.

En la caída no experimentó otro daño que el susto y el remojón consiguientes.

Los trasnochadores.

Un grupo de jóvenes riñó a las dos de la madrugada de ayer en la calle de San Andrés, enzarzándose a cachetes.

Cuando trataban de echar mano a las navajas para acometerse aparecieron algunos serenos y los contendientes se dieron a la fuga.

Agresión inmotivada.

Por la calle de la Falperra transitaban a las dos de la madrugada de ayer, en dirección a su domicilio, Josefa Ripoll Galán, su hermano Emilio y Nicolás Villardfrancos, novio de Josefa, cuando de improviso se les presentaron Francisco Patiño Rey, Eusebio García Ponte y Alfredo Roibal Rey, quienes, sin mediar palabra alguna, dieron de bofetadas a aquellos, rompiendo además dos vidrios de la casa de los hermanos Ripoll.

Pesetas y compañía.

En la calle de Marcos de Naya trataron de agredirse a las nueve y media de la noche de anteyar, Antonio Rodríguez y Luis Rodríguez, alias Pesetas.

Mordido por un perro.

A las doce de la mañana de anteyar un perro propiedad de Antonio Torres mordió en la pierna izquierda al niño Raimundo Rey Vázquez, en ocasión de hallarse éste en la Plaza de los huevos.

Pequeño incendio.

En la chimenea del segundo piso de la casa número 3 de la calle de Juana de Vega, en don-de habitaba D. Luis Miranda, se declaró un pequeño incendio a las dos de la tarde del domingo.

Insultos.

Por insultar ayer tarde a Manuela Rodríguez y a sus dos hijas, que se hallaban vendiendo fruta en la calle de San Andrés, fué detenida y conducida a la casilla de la Plaza de Abastos, Francisca Sánchez Fernández.

Ancha es Castilla.

Un individuo llamado Ramón Pelayo Calleja entró a las once de la noche de anteyar en el establecimiento de bebidas que José Vázquez tiene en la calle de Cartuchos número 20, y después de consumir cuatro cuartillos de vino se marchó sin pagarlos, por lo cual un sereno del municipio lo detuvo y lo condujo a la prevención.

Por escandalosos.

En el muelle de Linares Rivas trataron de agredirse a las cinco de la tarde de ayer Rafael Alonso y Candido Pan.

Ba defensa de un ratero.

Ayer tarde, en ocasión en que se hallaba vendiendo naranjas en el puente de Monelos Vicenta Boado Feal y su hija María, se les acercó de improviso un chiquillo a quien no conocían y sustrajo de la cesta una naranja dándose con ella a la fuga.

Una caída.

En la chimenea del segundo piso de la casa número 27 de dicha vía. Fué sofocado a los pocos momentos por una sección de bomberos.

Chimenea incendiada.

A las once de la noche de ayer se acometieron a pedradas en la Plaza de María Pita los jóvenes Herminio Segade Fernández, Antonio Vázquez y Vicenta Illobre.

A pedrada limpia.

A las once de la noche de ayer se acometieron a pedradas en la Plaza de María Pita los jóvenes Herminio Segade Fernández, Antonio Vázquez y Vicenta Illobre.

LA VENATORIA

Anteyar a las cinco de la tarde se reunió en el salón bajo de la Diputación, la sociedad La Venatoria y adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la existencia en la actualidad de 180 socios.

Probar las cuentas, por las que se deduce que el estado de la sociedad es satisfactorio.

Recomendar a los socios que no salgan al monte con perros, durante la época de veda.

No dar batidas a los animales dañinos, pues con ello se perjudica la reproducción de la caza.

Intento de suicidio

Los pasajeros que conducía de la Coruña para Ferrol el vapor Amboage, presenciaron un tristísimo suceso que impresionó vivamente a todos.

Cuando el buque se hallaba próximo a la entrada del puerto, el pasajero Andrés López, de unos 50 años de edad, se arrojó al agua por la proa.

Al grito de ¡hombre al agua! el capitán mandó parar el buque, ordenando que se arrojase un bote para salvar al suicida.

Como en la operación se tardaba algo, uno de los pasajeros, don Manuel Lugo, lanzó un cabo, con tan buena fortuna, que el náufrago, casi moribundo, pudo asirse a él.

La mujer del infeliz Andrés, que con su hijo venía en el Amboage, intentó lanzarse al agua para salvar a su esposo, impidiéndolo los viajeros.

El infeliz náufrago fué recogido en gravísimo estado. Es obrero del Arsenal.

Son varias las versiones que circulan respecto a los móviles que le indujeron a intentar suicidarse.

EL CORRESPONSAL.

LAS ELECCIONES

El Boletín Oficial de ayer publica la circular del Gobernador civil, de que hemos dado cuenta en nuestro número del domingo, haciendo extensivo a toda la provincia el período electoral.

Dice así: «Desearo el Gobierno de S. M. de que las elecciones generales para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, revistan un carácter extraordinario de sinceridad por parte de los Poderes públicos, ha dispuesto que los efectos del período electoral se extiendan hasta los distritos en que no corresponde elegir diputados, quedando por lo tanto en suspenso en todos los pueblos de la provincia, los delegados, comisionados, etc., etc. de mi autoridad que se encuentren en funciones de sus cargos.»

NOTAS MUNICIPALES

D. Ramón Faginas Arcuaz presentó una instancia en la Alcaldía reclamando contra el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se nombró secretario del mismo a D. Marcial Jiménez.

D. Joaquín Carrás renunció el cargo de vocal de la Junta municipal de asociados.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirán las Comisiones municipales de obras y policía.

El próximo viernes se efectuará el reconocimiento de la casa número 10 de la calle de la Galera, denunciada por ruinosas.

Junta de Reformas Sociales

En la sesión celebrada el domingo por la referida Junta se dió cuenta de un oficio del Instituto de Reformas Sociales, denegando una solicitud de la Junta local coruñesa para celebrar sesiones públicas.

También se recibieron del mismo Instituto varios interrogatorios sobre las huelgas ocurridas el año último en esta capital, acordándose cumplimentar a la mayor brevedad el servicio que se interesa.

Se acordó acceder a una petición de los dueños de casetas y los ropavejeros del Campo de la Leña, para que se les considere excluidos de la ley del descanso dominical por estar comprendidos en la Real orden de 12 de Mayo de 1906.

A propuesta del vocal patrono señor Ortiz se acordó autorizar a los comerciantes de esta plaza para que puedan abrir sus establecimientos los domingos si así lo desean, pero prohibiéndoles que obliguen a sus dependientes a trabajar, para lo cual el Alcalde dará las oportunas órdenes a la guardia municipal a fin de que ésta denuncie a los que contraven-gan este acuerdo.

El vocal obrero Sr. Roel propuso que la junta intervenga en la huelga planteada por los obreros cargadores del muelle de Linares Rivas, a fin de evitar que las cosas continúen como hasta ahora. Hizo historia de la huelga ó del trabajo que realizan las mujeres que a la carga y descarga se dedican, comparando las faenas que éstas realizan en la actualidad con las que practican antes acarreado mineral y carbón. Citó ejemplos de otras poblaciones marítimas donde la mujer se dedica a labores menos materiales y más propias de su sexo.

El vocal patrono señor Teijo habló en defensa de las mujeres impugnando lo dicho por el señor Roel.

Este insistió en interesar de la junta que medie en el conflicto y dé la razón al que la tenga, restituyendo en sus derechos a los obreros y a las mujeres para arreglar satisfactoriamente el asunto.

Después de intervenir el Alcalde en la discusión, se acordó interponer los buenos oficios de la junta para buscar la deseada solución.

El señor Roel dijo que dará conocimiento de esta determinación a los huelguistas.

Se discutió una moción de la minoría obrera pidiendo la modificación de la ley que regula el trabajo de la mujer y de los niños. Fué aprobada por la Junta, y se acordó solicitar

El notario, que estaba a la puerta, entró. —Vete, Valentina,— dijo madama de Saint-Merán,— quiero estar sola con el señor.

—Pero, abuela... —Vete, vete. Besó la joven la frente de su abuela y salió, limpiándose los ojos con el pañuelo.

Al llegar a la puerta, el ayuda de cámara la dijo que el médico la esperaba en la sala.

Valentina bajó al punto. El médico era amigo de la familia, y uno de los más hábiles facultativos de la época. A Valentina, sobre todo, la quería mucho, por haberla visto nacer.

—Tenía una hija de su misma edad, pero habida en una madre ética; y por consiguiente, tenía a su padre en continuo sobresalto.

—Oh, querido Mr. d'Avrigny!—dijo Valentina,—os esperaba con impaciencia. Pero ante todo, ¿cómo está Magdalena y Antonieta?

Magdalena era la hija de Mr. d'Avrigny, y Antonieta su sobrina. Mr. d'Avrigny se sonrió tristemente. —Antonietta, muy bien,—le contestó,— y Magdalena así, así... Pero me habeis enviado a buscar, hija mía. Supongo que no será vuestro padre, ni madama de Villefort los que necesiten de mis cuidados. En cuanto a vos, aunque no pueda curaros radicalmente de vuestros nervios, presumo que no necesitais de mí sino para aconsejaros que no dejéis a vuestra cabeza irse a pájaros.

en cambio que se otorgue a la directiva un amplio voto de confianza, incondicional, absoluto, por haber obrado bien y dentro de sus atribuciones. Los defensores de la Junta aplauden; los que no están conformes protestan, y los menos callan permaneciendo neutrales.

Otro socio dice que la directiva merece la confianza de la Sociedad y por consiguiente de la junta general. Repítense los aplausos y las protestas.

El Sr. Zato encuentra bien lo que el Sr. Cornide propone en aras del buen nombre de la Sociedad. Las palabras del Sr. Zato son también coreadas por las protestas y los aplausos de muchos de los socios presentes.

El Sr. Iglesias (don Francisco) pronuncia varias palabras que provocan la hilaridad de la concurrencia. Termina proponiendo que se conceda un amplio voto de confianza a la Junta general en pleno. Una carcajada unánime acogió esta proposición.

El Sr. Pan de Soraluce (D. Emilio) dice que está conforme con la fórmula del Sr. Cornide, pero que ésta requiere el nombramiento de una Comisión nominadora que designe los cuatro socios que han de constituir la Comisión mixta para que sean aceptados por la Junta general.

La presidencia hace presente que hay que someter antes a votación la proposición citada.

Estúdiase la forma en que ha de votarse, pues como hay muchos socios de pie, porque los asistentes no llegan para todos, es imposible seguir el procedimiento de levantarse los que opinen en un sentido y permanecer sentados los que opinen lo contrario.

Al fin se decide que la votación se haga cubriéndose los que estén conformes con la proposición del Sr. Cornide y continuando descubiertos los que se opongan.

Instantáneamente aparecen cubiertos casi todos los socios. Una pequeña minoría permanece descubierta. Aprobada la proposición, suenan entusiastas aplausos y óyense algunos vivas a la Reunión de Artesanos.

El señor Cornide propone que constituyan la comisión nominadora los señores Pereira, Domínguez (D. Enrique), Morodo (D. Emilio), Suárez Ferrín y Seijo.

Reunidos éstos inmediatamente en uno de los locales de la sociedad, cumplieron el encargo que se les había hecho, y después de transcurridos unos minutos presentáronse a dar cuenta de su cometido.

La presidencia levó los nombres de los designados, que son D. Antonio Vines, D. José Ucha, D. Heracleo Vergne y D. Alfredo de la Fuente.

Estos, en unión de cuatro miembros de la directiva, revisarán y resolverán en definitiva los acuerdos adoptados por la junta con motivo de los bailes dados en el Teatro principal.

El Sr. Baña levantó la sesión, dando antes gracias a los socios por el orden que había reinado en el acto y por el voto de confianza otorgado a la directiva.

El resultado de la junta general extraordinaria constituyó el domingo la nota saliente en toda la población, y fué objeto de apasionados comentarios en la popular sociedad y fuera de ella. Y es que el Circo de Artesanos tiene para todos los coruñeses algo propio y característico por su brillante historia y por sus prestigios tradicionales.

EL FERROL

Febrero, 25.

Una conferencia

A las seis de la tarde de ayer dió una notable conferencia en el Colegio Médico Farmacéutico el ilustrado médico de la Armada don Javier Casares.

Desarrolló el interesante tema: «Lucha antituberculosa en Ferrol.» Asistió numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió muchísimo al joven orador.

Escuadrilla de torpederos

Dícese que en breve visitará este puerto una escuadrilla de torpederos ingleses.

El robo del Cementerio

Nada ha descubierto la policía del robo realizado en el Cementerio Católico. Los cacos se llevaron de la casilla del sepulcero 115 pesetas.

Junta de accionistas

Ayer celebró sesión en esta ciudad la Junta de accionistas de la sociedad «Herculina Ferrolana.»

Con tal motivo el vapor Amboage hizo un viaje extraordinario saliendo de Ferrol a las seis de la tarde y regresando a las siete y media.

Un estreno

La compañía dramática del señor Hompanera estrenará en esta semana en el teatro Jofre, un drama original del contador del Ayuntamiento don José Bremón.

Vapor con averías

Remolcado por el vapor noruego Leseps, entró ayer en este puerto el buque de la misma nacionalidad Hangesund, que a la altura del Cabo Villano perdió la hélice.

Dirigíase el buque averiado a Denia, procedente de Cardiff, donde había tomado un cargamento de carbón.

El Leseps procede de Orán y se dirige a Hamburgo, para donde salió ayer mismo.

Aquí reparará sus averías el Hangesund, adquiriendo probablemente en el Arsenal la hélice que necesita.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (257)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

so latía con tanta violencia como si tuviera calentura. Pensaba en la desesperación de Maximiliano, cuando le dijese que madama de Saint-Merán, en vez de ser su protectora, obraba sin saberlo como su mayor enemiga.

2009 Ministerio de Cultura

No se hace especial imposición de las costas causadas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Negreira, D. Julián San Juan y Caba.

Volvió a encargarse del Juzgado de primera instancia de Puebla de Trives, D. Enrique Freire Marquina.

Crónica local

En la noche del domingo fueron detenidas por la policía en la calle Real las jóvenes Rosario Fernández Navarro, María López Fernández, Dolores González Pallín y Josefa Vázquez López, por dedicarse a la prostitución clandestina.

El gobernador las multó con 25 pesetas a cada una.

El gobernador impuso 75 pesetas de multa a Julio Alonso Miras, detenido en Santiago por blasfemo y sospechoso.

Por el gobernador civil ha sido sancionado el reglamento de la sociedad de socorros mutuos *La Salud*, domiciliada en esta ciudad.

Ha sido baja en el penal de Burgos Antonio Estévez, que fijará su residencia en la Coruña.

Los vecinos y el apoderado del demente Domingo Valiño, domiciliado en Santa Margarita, piden al gobernador que éste sea reconocido para ver si debe ser recluso en un manicomio.

Ha sido presentado a la sanción del gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la sociedad de actos civiles del Ferrol *La voluntad del libre pensamiento*.

Anuncia el *Boletín oficial* de ayer, como ya hemos anticipado, que se ha abierto una información pública por 30 días contra las peticiones de aprovechamiento de aguas del río Tambre, en Vilasantar, hechos por D. Claudio López Rúa y D. Emilio Pan de Soraluce.

La *Gaceta* anuncia a traslación la plaza de profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Santiago.

En Ordenes fueron detenidos Manuel Muñoz Juncal, Manuel Couso Boquete y Andrés Fraga Costa, como autores de heridas graves inferidas a su convecino José Liste Rodríguez.

La guardia civil de Muros detuvo en el Pindo a Ignacio Riveiro, reclamado por el ayuntamiento de Marina de Corcubión.

D. Eduardo Gasset y Chinchilla presentó una solicitud de registro de 38 pertenencias de mineral de hierro con el título de *Al fin*, situadas en la Puebla del Caramiñal, y otra de 20 pertenencias con el título de *Deseada*, en Santa Eugenia de Riveira.

También D. Angel Laquende Torre presentó otra solicitud de 18 pertenencias del mismo mineral con el título de *Los tres amigos*, situadas en Malpica.

Anteayer fueron puestos a disposición del juez de instrucción, quien ordenó que ingresasen en la cárcel, Enrique Bruno Parada, Rogelio Vázquez Pérez y Juan Sánchez Pérez, autores de varios hurtos de prendas de ropa en distintos comercios de esta ciudad.

Las gestiones practicadas por los individuos de la ronda municipal para averiguar el paradero del resto de las prendas sustraídas dieron por resultado la recuperación de las siguientes:

Dos cobertores en el establecimiento *La Equitativa*, que los rateros habían vendido en cinco pesetas cada uno; otro cobertor en el establecimiento *La Confianza*, vendido en cinco pesetas; dos sayas que habían empeñado en 250 pesetas a los señores Otero; una gorra, una camisa y una pata, en poder de Natalia Soto, y una saya y un par de medias, vendido todo ello en 225 pesetas, en casa de Dolores Sánchez.

El Banco Español de Crédito es el encargado del servicio financiero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de la Compañía de coches camias, de la Sociedad General Azucarera de España, de la Compañía de ferrocarriles andaluces y de otras muchas Compañías importantes nacionales y extranjeras.

AGUAS DE VERIN.—Llamamos la atención sobre el anuncio de 3.ª plana.

Ha llegado ya día en que el LICOR DEL POLO es artículo de primera necesidad.

La fama del Vermouth *Cinzano* de Torino es universal.

El *Tónico Oriental* no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello.

Peluquería de González, Real, 26

CORSÉS RECTOS
PRECIOS ECONÓMICOS
Gran conserjería LA IMPERIAL
13, Real, 13.

Fábrica de ladrillo-piedra de San Diego

D. Arturo Montel nos ruega hagamos público que durante su ausencia de esta población, queda encargado de dicha fábrica D. Roque Ponte y Peña, a quien podrán dirigirse los pedidos de materiales y noticias, en el Cantón Pequeño, 25, bajo.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

El gobernador multó a la empresa del Circo de Price.

Además prohibió el baile causa del escándalo.

Firma del rey

De Gracia y Justicia
MADRID 25 (14'40 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Indultando a Manuel Montes Ucha, por haber cumplido la edad reglamentaria en la prisión.

De Estado
MADRID 25 (14'40 h.)

Trasladando a secretario de la Legación de Méjico a D. José Romero y a la de la Argentina al vizconde Fuente de doña María.

La Unión republicana

Reunión de la Junta nacional.—Nota oficial
MADRID 25 (23'05 h.)

En una de las secciones del Congreso se reunió, a las cinco y media de la tarde, la Junta nacional de la Unión republicana.

Presidió el Sr. Salmerón y asistieron los señores Sres. Labra y Sardá y los diputados Sres. Azcárate, Catalina, Carominas, Isábal, García (D. Jesús), Junoy, Lamana, Lerroux, Lorente, Mayner, Montes Sierra, Morote, Muro, Nougues, Zulueta, Menéndez Pallarés y Marreco.

Excusaron su asistencia por medio de cartas y telegramas, los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Casañal, Gasset (D. Fernando), Pi y Suñer, Salvatella y Solagné.

El Sr. Nougues suscitó la cuestión previa de si podía o no asistir a la reunión de la Junta, dado su carácter de representante federal.

Todos los senadores y diputados presentes decidieron que podía asistir con la plenitud de su representación.

Expuso luego el Sr. Salmerón el objeto de la reunión, que era el de tratar del estado del partido en vísperas de la disolución de las Cortes.

Explicó seguidamente las reuniones celebradas en su casa, las cuales tuvieron un carácter íntimo y preparatorio de la sesión que hoy celebra la Junta Nacional.

Dice que por este motivo no fué convocado para aquellas reuniones el Sr. Lerroux.

Los presentes discutieron el tema propuesto por el Sr. Salmerón, conviniendo en dejar para la sesión de mañana discutir concretamente y votar una fórmula, que redactará el Sr. Morote, encaminada a mantener la disciplina del partido, robusteciendo los vínculos de la Unión republicana.

Ampliación de la nota
MADRID 25 (23'05 h.)

A la reunión de la Junta no han concurrido ni excusaron su ausencia, los Sres. Pi Arsuaga y Blasco Ibáñez.

Por referencias de algunos de los asistentes sábese que los reunidos expusieron sus opiniones sobre las perturbaciones que se producen dentro de la Unión republicana por consecuencia de las luchas suscitadas entre los mismos republicanos, en varias poblaciones, incluso los de Sevilla y Barcelona.

La reunión duró cuatro horas, pronunciándose apasionados discursos.

Algunos de los oradores censuraron con viveza la actitud del Sr. Lerroux, siendo el más apasionado el Sr. Azcárate.

El Sr. Salmerón abandonó la presidencia para plantear la cuestión de Barcelona.

Dijo que la hermosa democracia que había en Barcelona, la mejor del mundo, se ha convertido en demagogia, calificándose por algunos republicanos, o que se llaman republicanos de kábilas y hordas salvajes a los que, siguiendo las inspiraciones del jefe del partido, habían entrado en la solidaridad catalana.

Añadió que debe corregirse, llegando a expulsar del partido, a quien ejecute actos que provoquen estos calificativos y a quienes los amparen cualesquiera que éstos sean.

No se puede dignamente—continuó diciendo—tener representación alguna, apadrinando tales actos.

En el resto de su discurso siguió afirmando el Sr. Salmerón que se impone la necesidad de expulsar del partido a estos individuos, a los cuales calificó de perturbadores en términos muy duros.

Contestóle el Sr. Lerroux diciendo que los informes del Sr. Salmerón son parciales, puesto que ha sido a una sola de las partes sin que él se le hubiese escuchado.

Hizo presente su protesta contra los calificativos de demagogos y kábilas.

Dijo que lo que ocurre en Barcelona es que desde que se ha constituido la solidaridad, la gran masa republicana, que antes tenía clara noción de la disciplina, se halla postergada.

Añadió que la junta municipal republicana de aquella ciudad, en presencia del Sr. Salmerón y con el asentimiento de éste, se mostró conforme en reconocer que la unión con los solidarios era una inmoralidad política y perjudicial para el partido republicano.

Desde entonces—continuó diciendo—el partido carlista, que estaba completamente muerto, se halla vigoroso, fuerte y provocativo, habiendo llegado hasta a constituir una Junta municipal disidente, partidaria de la solidaridad, frente a la otra legal, que existía dentro de aquel partido.

El único que no ha cumplido lo acordado—agregó—acatando lo que pudiéramos llamar ley de la Unión republicana, es el Sr. Salmerón, puesto que yo he sabido mantenerme constantemente dentro de ella.

Telegramas

De política

Maura y Osma
MADRID 25 (13'40 h.)

Esta mañana regresaron a Madrid los señores Maura y Osma, después de haber pasado el día del domingo en la finca de los Lavaderos, en Toledo.

Aprovecharon su estancia allí para estudiar las líneas generales de los próximos presupuestos.

Maura en Palacio
MADRID 25 (13'40 h.)

Esta mañana estuvo el Sr. Maura en Palacio, despachando con el rey.

La trata de blancas
MADRID 25 (13'40 h.)

La Infanta Isabel, acompañada del ministro de Gracia y Justicia, irá hoy a San Fernando para visitar el Colegio de corrección de la trata de blancas.

Candidatura católica
MADRID 25 (15 h.)

En Bilbao se ha formado una candidatura de la coalición católica.

Dícese que los bizcarrinos están descontentos y los carlistas recelosos.

La campaña electoral se presenta animadísima.

Las secretarías de Ayuntamiento
MADRID 25 (15'40 h.)

Una comisión de opositores a secretarías de Ayuntamiento visitó al Sr. Lacierva, para quejarse por la suspensión de la convocatoria.

El ministro le contestó justificando la suspensión por las causas ya conocidas.

Entrevista de soberanos
MADRID 25 (18'45 h.)

En los círculos oficiales de Londres asegúrase que a fines de Marzo se verán en Cartagena los reyes Alfonso y Eduardo VII.

Atribuyese excepcional importancia a esta entrevista.

La circular de los liberales
MADRID 25 (19'45 h.)

El Sr. Mellado envió hoy al Sr. Moret la carta circular que se enviará a los organismos y personalidades liberales de provincias.

Firmaránla todos los exministros.

Asistió numeroso público.

Pronunciáronse varios discursos de tonos muy enérgicos.

El acto terminó sin que hubiese habido incidentes.

Un infanticidio
MADRID 25 (23'30 h.)

Felipa García, de 19 años, sirvienta, dió a luz el día 23, matando y ocultando la criatura entre el jergón de la cama, sin que sus amos hubiesen notado nada.

La sirvienta hizo vida normal hasta ayer que se descubrió el feto.

Felipa declaró que había ocultado la criatura para evitarse la deshonra.

De Barcelona

Destrozado por una locomotora
MADRID 25 (16'30 h.)

Cerca de Lagarrica fué arrollado y destrozado por una locomotora un individuo que intentaba atravesar la vía.

Contra la solidaridad
MADRID 25 (16'30 h.)

El Sr. Sol y Ortega ha recibido centenares de cartas y telegramas de felicitación por sus artículos contra la solidaridad catalana.

Sus amigos costearán una tirada de cien mil ejemplares de aquellos artículos para que los conozca toda España.

De Valencia

La llegada de Guisasaola y la sesión del Ayuntamiento
MADRID 25 (21'30 h.)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, propuso un concejal radical que se diese un voto de censura al alcalde por haber ido a la estación a recibir al arzobispo.

El alcalde opúsose con energía a que se discutiese la persona del prelado.

Los concejales de la unión republicana combatieron el voto, declarando que el alcalde había cumplido con su deber.

En vista de esto desechóse el voto.

Entonces los republicanos de la unión presentaron una proposición protestando contra la llegada del Sr. Guisasaola.

Varias noticias

Oposiciones para correos
MADRID 25 (12 h.)

Publica hoy la *Gaceta* un anuncio convocando a oposiciones para cubrir las vacantes de aspirantes primeros del cuerpo de correos.

El reconocimiento de aptitud física y legal se verificará el día 15 de Abril y el sorteo de los útiles el 25 de Mayo.

Los ejercicios comenzarán el día 1.º de Julio.

Escándalo en un circo
MADRID 25 (16'30 h.)

Anoche se produjo un tremendo escándalo en el Circo de Price.

Bailaba Pepita Sevilla la *malchicha*, y a las exclamaciones del público respondió con un ademán impropio.

Eso dió lugar a grandes silbidos, gritos y protestas.

La policía desalojó el local y la bailarina fué detenida y llevada al Gobierno civil.

Proccidad de una bailarina.—Protesta del público
MADRID 25 (16'30 h.)

Anoche se produjo un tremendo escándalo en el Circo de Price.

Bailaba Pepita Sevilla la *malchicha*, y a las exclamaciones del público respondió con un ademán impropio.

Eso dió lugar a grandes silbidos, gritos y protestas.

La policía desalojó el local y la bailarina fué detenida y llevada al Gobierno civil.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 25

4 por 100 interior	83 45
Id. fin corriente firme	83 45
5 por 100 amortizable	101 05
Accionos	
Banco de España	436 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	394 00
Cambios	
Paris, vista	8 90
Londres, vista	27 55
Bolsa de Paris	
4 por 100 exterior español	00 00
3 por 100 francés	00 00
Nortes	00 00
Azucares	
Preferentes	78 00
Ordinarias	40 75
Obligaciones	00 00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.
Santos de hoy.—San Matías y San Modesto.
Santos de mañana.—San Cesáreo y San Valero.

Trenes descendentes
El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12.57, llega a Lugo a las 14.52, sale a las 14.59, llega a Betanzos a las 17.27 y a la Coruña a las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte a las 2.39, llega a Lugo a las 5.37, sale a las 5.57, llega a Betanzos a las 9.37 y a la Coruña a las 10.23.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Circularán estos trenes los martes y sábados, saliendo de la Coruña a las 11.45 de la mañana de dichos días, y llegando a esta ciudad los lunes y viernes a las 12.50.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rabade, Lugo, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.
Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español, LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Fábrica de Gas y Electricidad
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Canarios belgas y cruzados, para canto y para hembras.—Se recibieron en la fábrica de jergones, catres, jaulas y telas metálicas, de V. Sambaola.—Panaderas, número 6.

Médico Cirujano Núñez Cordero
vías urinarias y propias de la MUJER
Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos
Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

CONTRA EL FRÍO
CALEFACCIÓN ELÉCTRICA
SISTEMA HAUSER & DAL RE
Calentapiés rígidos, calentadores flexibles para clínicas y enfermos, calentadores de cama y calentadores de inmersión para líquidos.
Calefacción más perfecta y económica conocida hasta el día. Consumo económico garantizado.
PRECIOS: DESDE 15 PESETAS
DE VENTA: RUIZ DE VELASCO Y PONTE
CANTÓN PEQUEÑO, 25.—CORUÑA

GABINETE MÉDICO DENTAL

—DEL—
DR. FRANCISCO PAZ AMADO

Ex-interno del Hospital Clínico de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid
LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES, contando para ello con los adelantos de la ODONTOLOGÍA moderna. Especialidad en EXTRACCIONES por medio del SOMOFORMO y en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS.

Consultas y operaciones, de diez de la mañana en adelante.
Idem gratis, de ocho a nueve.

Aguas de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las boticas y droguerías. En Coruña droguerías y boticas de los Sucesores de J. Villar, Bescansa e Hijos, Gumersindo Pardo Reguera y Fermín Casares.

LA PETROLINA

ARTHUR GUERLIN, a base de petróleo incombustible, vigoriza el cabello a la vez que le da flexibilidad y brillo.
Las irritaciones y comezones del cuero cabelludo, pelliculas, etc., curanse radicalmente con la *Loción Amoniacal Ferruginosa* ARTHUR GUERLIN.
Para la belleza e higiene del cutis, usad únicamente la *Crema Real* ARTHUR GUERLIN.
Fábrica de perfumería, ARTHUR GUERLIN, antigua razón social James Ducellier Moreau, 1. Rue du Chateau, Neuilly, Paris.

Depósito y venta en la Coruña: LA LUZ ROJA, San Nicolás 6

EL NIÑO
Juan González Catoira
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS 29 MESES DE EDAD
Sus desconsolados padres D. Juan González Rodríguez y D.ª Emilia Catoira Touriñán, abuelos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se dignen asistir a la Misa de Gloria que se celebrará el 28 del corriente a las diez de la mañana en la Iglesia de Santa Lucía.

